



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXI - V LEGISLATURA - 13 de noviembre de 2002 - Número 154 Página 2595 Serie B

COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENTE: ILMO. DR. D. ANGEL DUQUE HERRERA

Sesión celebrada el miércoles, 13 de noviembre de 2002

- Sesión Vespertina -

ORDEN DEL DIA

Único.- Comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte con los titulares de las Direcciones Generales y el equipo de técnicos de su Departamento, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2003.

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la sexta sesión de esta larga Comisión de Economía y Hacienda, donde se está produciendo la comparecencia de los distintos Consejeros, para informar de los Presupuestos de su Consejería para el año 2003.

Hoy tenemos el gusto, y le damos por supuesto la bienvenida, a esta Comisión, al Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Viene sólo; no pasa nada por ello.

La forma de funcionamiento de la sesión es ya la conocida. Interviene el Sr. Consejero por tiempo ilimitado. Luego el turno de diez minutos, con mucha flexibilidad, para los distintos Portavoces. Vuelve a contestar el Consejero, por tiempo ilimitado. Y hay un segundo turno, de cinco minutos flexibles. Y después el Sr. Consejero cierra la discusión, contestando a las cuestiones planteadas.

Por lo tanto, yo creo que sin más preámbulos, damos la palabra al Sr. Consejero de Cultura y Deportes, Sr. Cagigas.

EL SR. CONSEJERO (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Con el Proyecto de Presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el año 2003 se avanza un paso más en la consecución de los objetivos planteados en esta legislatura, siendo éste Proyecto, el que ahora se presenta, un instrumento imprescindible y necesario para el logro de los mismos.

El presupuesto global para el año 2003, asciende a la cantidad de 49.120.442 euros, con un incremento del 12,04 por ciento respecto al del año 2002. Concretamente, el incremento es de 5.280.130 euros.

Este incremento presupuestario se produce entorno a tres ejes principales de actuación que corresponden con las líneas estratégicas de acción de la Consejería para el conjunto de la legislatura.

En primer lugar, se produce un incremento sustancial en el crédito destinado a inversiones en Cultura, principalmente para finalizar la ampliación del Museo Marítimo y el correspondiente desarrollo museográfico. Pero también para financiar actuaciones en otros centros dependientes de la Consejería, como son: el futuro Museo de Cantabria o los teatros de Los Corrales de Buelna, o Torrelavega, en colaboración con los Ayuntamientos respectivos.

Segundo, se incrementa asimismo el crédito destinado a infraestructuras deportivas, tanto en inversiones directas de la Consejería como en transferencias de capital a los Ayuntamientos.

Siempre con la vista puesta en grandes instalaciones, como son: pabellones polideportivos, piscinas climatizadas, campos de fútbol de yerba artificial, o bien la Casa del Deporte de Laredo.

El tercer eje en el que se incide, el incremento presupuestario es la promoción turística de Cantabria. Con un aumento cercano a los 300.000 euros, para la financiación de las acciones de promoción de nuestra Comunidad Autónoma y que expondré con mayor detalle un poco más adelante.

La evolución del Presupuesto 2003 respecto al 2002, y en la tónica general de los criterios establecidos por el Gobierno Regional, presenta las siguientes características.

Primera: disminuye el peso relativo de los gastos que podemos llamar Corrientes y Subvenciones; es decir, me estoy refiriendo a los Capítulos I, II y IV, que pasan de representar en el conjunto total de la Consejería, el 35,9 por ciento que eran en el año 2002, pasan al 34,8 por ciento en el año 2003.

Aumenta, paralelamente, el peso relativo de las inversiones; es decir, Capítulo VI y VII: Inversiones Directas y Transferencias de Capital, que pasan de representar el 63,6 por ciento del presupuesto del año 2002, a representar el 65,2 por ciento del presupuesto del año 2003.

La inversión directa, crece un 18,9 por ciento; incrementando su peso relativo en el Presupuesto, que pasa del 31,5 por ciento al 34 por ciento. En este sentido, se continua con la tendencia inversora que ha caracterizado a esta Consejería durante la presente legislatura.

El crecimiento excepcional de los gastos corrientes; concretamente del Capítulo II, de los Gastos Corrientes de funcionamiento: Capítulo II; el 22,4 por ciento, se debe fundamentalmente a la atención de las necesidades derivadas de la reapertura del Museo Marítimo, en su nueva dimensión. Que, evidentemente, lleva una serie de gastos de puesta en arranque y funcionamiento.

En definitiva, se ha presupuestado conforme a la línea sostenida desde el Presupuesto del año 2000; es decir, destinar los incrementos presupuestarios a la inversión, manteniendo los gastos corrientes bajo control. De manera que los aumentos sirvan para mejorar nuestras infraestructuras culturales o deportivas y la promoción de nuestra imagen como destino turístico.

Realizando un análisis más detallado de las distintas áreas o ámbitos de actuación de la Consejería, podemos destacar las siguientes observaciones generales.

En primer lugar, se produce un aumento porcentual en las tres áreas; concretamente, en Cultura, un 13,86 por ciento; un 3,42 por ciento, en Turismo. Y un 17,32 por ciento, en Deporte. Con lo que se consolida la evolución positiva de años anteriores y el peso específico de la Consejería, en los Presupuestos globales del Gobierno de Cantabria.

En segundo lugar, se mantiene el porcentaje de cada una de las áreas, dentro del Presupuesto total de la Consejería. El 50 por ciento corresponde a Cultura, el otro 50 por ciento se lo reparten Turismo: con un 24 por ciento y Deporte, con un 26 por ciento.

En la observación detallada por Áreas, podemos reseñar las siguientes notas, o comentarios específicos.

El presupuesto de la Secretaría General, que es el que menos significación tiene en el conjunto de la Consejería, como no podía ser de otra forma, disminuye 47.787 euros, debido a que una vez realizados en el año 2002 los gastos de algunos servicios, como son: limpieza, teléfono, que hasta ahora estaban -anteriormente al año 2002- dispersos por todos los programas, y centralizado asimismo en este Centro Directivo la adquisición de material informático y pequeño mobiliario, por razones de operatividad, no se necesitan incrementos presupuestarios para cumplir los objetivos de la Secretaría General.

El Capítulo I, de la Secretaría General, aumenta ligeramente y contempla las retribuciones de la totalidad del personal, incrementadas en la cantidad dispuesta en el texto de la Ley de Presupuestos. E incluye las cantidades precisas para cubrir, si fuera necesario, algún otro puesto de la Secretaría General como consecuencia de incrementos de tareas derivadas de la asunción de competencias en Turismo. Pudiera ser necesario dotar de alguna persona más en la Asesoría Jurídica.

El crédito para gastos complementarios de personal, sustituciones, productividad, gratificaciones, etc., no varía respecto al año anterior.

El Capítulo II, se mantiene en términos similares al ejercicio anterior. Los diferentes conceptos y subconceptos sufren pequeñas variaciones derivadas de la aplicación al Presupuesto para el año 2003, del análisis de la gestión presupuestaria en este año.

Los mayores aumentos se producen en los conceptos 216: mantenimiento de los equipos informáticos de los Centros dependientes de la Consejería. Y 227: limpieza derivada de la finalización de la ampliación del Museo Marítimo.

El Capítulo IV, aumenta respecto al año anterior, al incluirse en el mismo una subvención a AMICA, de acuerdo con el convenio que se va a afirmar con esta Asociación. Y como afecta a actividades culturales y deportivas, se presupuesta en la Secretaría General.

El resto se destina a becas de formación y al pago de la aportación a la Fundación Pro-Real

Academia de la Lengua, en la que Cantabria forma parte.

El Capítulo VI, disminuye. A la vista de la ejecución presupuestaria y teniendo en cuenta que las necesidades de equipamiento informático, en la mayoría de los Centros, han sido atendidas en su inmensa mayoría durante el año 2002, se puede reducir la previsión presupuestaria con el fin de destinar este crédito, a otros conceptos más sensibles de la acción de la Consejería.

En cualquier caso, con las cantidades previstas se pueden afrontar las necesidades previsibles para el próximo ejercicio.

En cuanto al Área de Cultura, las actuaciones en este ámbito suponen la culminación de un proceso iniciado en 1999 y que está constituyendo una etapa muy significativa y prolífica en el desarrollo cultural de nuestra Comunidad. Clara muestra de ello es el continuo crecimiento de los Presupuestos, a lo largo de este periodo y que responde a la fiel voluntad, del Gobierno de Cantabria, de impulsar la Cultura en sus diversos aspectos como elemento esencial en el desarrollo social y económico de Cantabria.

Continuando la misma estructura presupuestaria de años anteriores, el Área de Cultura se organiza entorno a la consecución de dos objetivos fundamentales: la extensión de la actividad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural de Cantabria.

Con estos dos grandes objetivos como meta, el presupuesto se organiza de la forma siguiente. Con el fin de continuar creando y mejorando infraestructuras, como elemento imprescindible para el desarrollo coherente de la actividad cultural, existe un claro incremento de los gastos de inversión. Se pasa de un porcentaje del 54 por ciento del presupuesto destinado a Cultura, en el año 2002, al 67 por ciento en los presupuestos del año 2003. Concretamente, aproximadamente, se pasa de: 6,5 millones de euros a 8,3 millones de euros en el año 2003.

Se continúa con el fomento de la actividad cultural, con los mismos criterios que se vienen aplicando de calidad, de representatividad de todas las manifestaciones artísticas y de la extensión de la misma a la mayor parte de los municipios de nuestra Comunidad. Y de ahí también hay un considerable aumento.

Se consolidan los gastos destinados a la protección, conservación y difusión del patrimonio de Cantabria, como resultante del acervo cultural aportado por múltiples generaciones a lo largo del tiempo y que es elemento constitutivo de los rasgos de identidad de nuestra Comunidad. Y que entendemos nuestro deber de conservar y transmitir a futuras generaciones.

Estas tres líneas de actuación se desarrollan a través de determinados proyectos, perfectamente interrelacionados, de los que en primer lugar quiero incidir una vez más y especialmente: el Programa de dotación de infraestructuras, que constituye el eje

central de la estrategia cultural de la Consejería. Que conforma un apartado esencial; ya que por una parte, estamos dotando a nuestra Comunidad de una importante red de centros, se está propiciando un nuevo patrimonio de uso público. Y por otra parte, se está descentralizando el acceso a determinadas actividades culturales de muy diversa índole, con lo que pretendemos mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Uno de sus parámetros, evidentemente, de esa calidad, es el acceso a la Cultura.

No cabe duda que con las actuaciones en los Teatros de Corrales de Buelna, Torrelavega, o el Centro de Actividades Artísticas de Astillero; la reapertura del Museo Marítimo, una nueva perspectiva y un nuevo volumen; la reforma de la Casa de Cultura de Torrelavega, o los Centros de acogida e interpretación de la Cueva del Castillo, la Cueva el Pendo, o la Villa Romana de Camesa-Rebolledo, la Domus de Julióbriga, queda bien patente la apuesta decidida de esta Consejería por las infraestructuras culturales, en las que a la vez de aumentar y proteger nuestro patrimonio, facilitan su comprensión y difusión.

Mención especial y compendio de la actuación en este ámbito, es el desarrollo de otro gran proyecto que ya ha comenzado su andadura. Me refiero al futuro Museo de Cantabria, del que en breves fechas conoceremos el anteproyecto arquitectónico diseñado. Y que junto al Museo de Altamira y el Museo Marítimo, son los proyectos museográficos más ambiciosos e importantes de los desarrollados en Cantabria.

Una segunda actuación merece también ser destacada, y es la de continuar consolidando los pasos dados, con el consiguiente reflejo presupuestario, en el fomento de la actividad cultural. Diferentes programas se articulan en una política cultural de calidad, en aspectos de formación, actividad y apoyo a los creadores en las artes plásticas, musicales y escénicas, con el Palacio de Festivales y la Filмотeca Regional como referentes de actividad propia, dentro de Santander. El presupuesto destinado para ello, es de aproximadamente 6,4 millones de euros. Lo que supone un importante incremento respecto del año pasado.

En este mismo apartado, merecen especial mención las colaboraciones que tradicionalmente se vienen acometiendo con dos grandes eventos culturales, que trascienden los límites de nuestra Comunidad y que están consolidados ya en el panorama internacional, como son: el Festival Internacional de Santander y los encuentros de música de academia. Continuar la línea de llevar estos eventos a toda la geografía nacional es otro de los retos que la Consejería ha asumido y apuesta por mantener.

En cuanto al tercer y último eje de actividad cultural, guarda relación con la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de Cantabria. Dotado con un presupuesto general, de aproximadamente 3,6 millones de euros.

Sigue teniendo importante relevancia el plan

de recuperación de iglesias románicas y sus entornos, así como de las ermitas rupestres, ya que representan uno de los elementos más significativos del patrimonio histórico y artístico.

Se mantiene el nivel de apoyo a la investigación arqueológica y a la publicación de trabajos, tanto los resultados de investigaciones en temas de patrimonio como de los premios de literatura que convoca la Consejería, o las propuestas de diversos autores que pueden resultar relevantes para potenciar la creación literaria y cultural de nuestra Comunidad.

Asimismo, se dará un nuevo impulso a las bibliotecas públicas, con conexión informática de las bibliotecas locales y la biblioteca central, que irán configurando la red de lectura pública de Cantabria. Y que culminará con la inauguración, en el año 2005, del nuevo edificio que albergará la Biblioteca Central y el Archivo Regional, que como todos ustedes saben está en fase de construcción.

Por último, del aumento general del presupuesto para el Área de Cultura, que como mencioné antes es de un 13,86 por ciento, son los capítulos dedicados a: Inversiones y Transferencias de Capital, los que tienen mayor peso. Y por eso estamos y estaremos incidiendo en ellos.

En cuanto al Área de Turismo, con el proyecto de presupuesto en el ámbito del Turismo se consolida el importante incremento del sector experimentado en el Presupuesto anterior. Incide de modo fundamental el desarrollo y aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma, recientemente aprobado.

Es importante destacar especialmente los siguientes aspectos. Por una parte, las actuaciones de la mejora de la calidad turística, con el apoyo técnico y económico a la implantación de sistemas de calidad de los diferentes subsectores de empresas turísticas. La modernización de establecimientos. Y especialmente, la formación para el empleo y perfeccionamiento de profesionales del sector.

En segundo lugar, las actuaciones sobre destinos turísticos, en los que destacan los Planes de Excelencia Turística, de dinamización y los ejes transversales, en este último punto con el inicio de las obras de adaptación y señalización del Camino de Santiago, la Ruta de Carlos V.

En tercer lugar, las actuaciones de desestacionalización y desconcentración territorial de la oferta turística, entre las que cabe destacar: las acciones comercializadoras en el mercado nacional e internacional, el apoyo a las actuaciones promotoras y comercializadoras de empresas, asociaciones y corporaciones locales, la difusión de recursos turísticos diversificadores. Y especialmente la promoción turística de Cantabria, que es la cantidad fundamental en el conjunto del presupuesto.

Es importante considerar que el incremento del presupuesto para acciones de promoción queremos que realmente se mantenga. Hemos hecho un incremento este año sumamente elevado. El

presupuesto de Turismo que presentamos el año pasado, para el año 2002, fue de un crecimiento del 18 por ciento. Pero en la actividad propia de promoción hemos intentado dedicar todavía el máximo dinero, reduciendo el gasto en otras partidas. Y por eso, este año 2002, ha supuesto un incremento en promoción de cerca del 47 por ciento. Lo que es la promoción específica.

Y queremos seguir consolidando ese aspecto de promoción, necesario en unos momentos más o menos complicado de turismo. Y por eso, para el año que viene, no solamente consolidamos las cantidades del año anterior, sino en promoción específica queremos todavía aumentarla, por encima del aumento de lo que es la Dirección General de Turismo.

Por último, mencionar el esfuerzo inversor sostenido que se viene realizando y que, evidentemente, ello nos da un resultado que nos va a permitir afrontar las necesidades en Turismo, y sobre todo esas necesidades de promoción, me parece que de forma ajustada y que pueden cumplir las expectativas de todo el sector.

En cuanto al Área de Deporte, es en este ámbito donde se produce el mayor incremento presupuestario. Se crece un 17,32 por ciento, con un aumento significativo en el Capítulo IV, que crece un 14,85 por ciento. Y especialmente en los Capítulos VI y VII; en los que el porcentaje de crecimiento es el 51,86 por ciento.

El Capítulo IV -como todo el mundo conoce- es el capítulo de ayudas y subvenciones a la actividad deportiva: clubs, agrupaciones deportivas, federaciones. Imprescindible seguir ayudándoles. Es una Comunidad Autónoma donde tenemos gran actividad deportiva, y por eso es necesario seguir apoyando toda esa actividad deportiva.

Y también es imprescindible mejorar nuestras instalaciones deportivas. Y de ahí el aumento en los Capítulos VI y VII. Este importante crecimiento de los Capítulos VI y VII, se encuadra en los objetivos previstos en la Ley 2/2000, de Deporte. Especialmente relacionado con la promoción de las condiciones que permitan el desarrollo del deporte a todos los niveles y con la construcción y remodelación de instalaciones deportivas que cubran las demandas ciudadanas de actividad física y deportiva.

El esfuerzo inversor que se realiza para el próximo año 2003 y que completa una línea de continuidad a lo largo de la legislatura tiene su claro reflejo en la dotación de infraestructuras deportivas. Y como ya he mencionado en otras ocasiones, responde a un doble propósito.

Por un lado, ir completando de forma paulatina el mapa de instalaciones deportivas de la Región. Y por otro lado, mejorar y ampliar los canales de colaboración entre Administraciones, subvenciones a Corporaciones Locales, con la construcción de los pabellones polideportivos de Reinosa, Riotuerto, Meruelo, Muriedas, Noja y Castañeda; los campos de fútbol de Cabezón de la Sal, Ramales, Villasevil; las piscinas cubiertas de

Maliaño, Torrelavega y Portes; las climatizadas también en Corrales de Medio Cudeyo. Y la Casa del Deporte de Laredo, entre otras actuaciones, porque no son el total, el número y calidad de las instalaciones deportivas de la Región aumenta considerablemente. Por lo que será un paso importante en la consecución del objetivo planteado.

Por otra parte, en lo que se refiere al fomento de la actividad deportiva, a través del apoyo económico a clubs, federaciones y deportistas, las partidas destinadas para ese fin se localizan en los Capítulos II, IV y VII del Presupuesto. Son todas ellas partidas que registran un incremento respecto al Presupuesto del año anterior y avanzan en la línea establecida por la Ley, de considerar el deporte como una actividad de interés general y como un elemento determinante de la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria.

Resumiendo y concretando. Con el Proyecto de Presupuestos presentado para el año 2003, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte presente conseguir los siguientes objetivos que rápidamente enuncio:

En primer lugar, en cuanto a Cultura, extensión de la actividad cultural. En segundo lugar, conservación del patrimonio cultural. Mejora de la infraestructura y la oferta turística. Promoción turística de nuestra Comunidad Autónoma. Creación de infraestructura deportiva. Y promoción del deporte.

Resumiendo. Este Presupuesto pretende gestionar sus recursos con eficacia y equilibrio, respondiendo de la mejor manera posible a todas las demandas sociales del siglo XXI.

Reiterando estas ideas ya expresadas, pero que resumen con precisión el objetivo final, supone continuar avanzando en el desarrollo de nuestra Comunidad, dotándola de infraestructuras culturales y deportivas de calidad, favoreciendo todo tipo de manifestaciones culturales y deportivas y con la pretensión de conseguir una mayor demanda como destino turístico, mejorando nuestra promoción y la oferta turística de cada comarca.

Pretendemos, en definitiva -y con esto, Señorías, termino- potenciar un desarrollo sostenible de nuestras comarcas, con el apoyo decidido a la conservación del patrimonio. Pero también al uso de nuestros recursos naturales, patrimoniales y culturales como elementos generadores de desarrollo cultural, social y económico para Cantabria.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Gracias, Sr. Consejero, por su perfecta exposición.

Vamos a comenzar el turno de intervenciones.

Como siempre, empezamos por el Grupo Regionalista.

D. Rafael Pérez Tezanos tiene la palabra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Comenzar agradeciendo, al Sr. Consejero, su comparecencia y su clara y detallada explicación del presupuesto que plantea para el año 2003.

Ya avanzadas las comparecencias de presentación de Presupuestos, creo que se van desprendiendo cuestiones muy claras. Se van observando líneas de funcionamiento con un punto de vista común, con una trayectoria, con un fin que como digo parte de un compromiso común.

Estamos recibiendo información detallada de actuaciones que el Gobierno pretende poner en marcha, a lo largo del 2003. Y también de otras que iniciadas en otros ejercicios, se siguen manteniendo, e incluso ampliando, una vez estudiada su conveniencia.

Esta Consejería sigue, al igual que el resto que conforman el Gobierno, ese denominador común al que me refería en el comentario anterior; una tendencia clara a la contención del gasto corriente, llegándose incluso a la reducción en ellos. Lo que posibilita el traslado de cifras importantes hacia la inversión en infraestructuras, tanto culturales como deportivas, en programas en general; sin olvidar naturalmente el impulso que recibe también el área dirigido al Turismo.

Hace unos días, aprobábamos aquí mismo un Plan estratégico dirigido a la potenciación y puesta en marcha de numerosas actuaciones en este campo. Y vemos con agrado que esta área está perfectamente dotado económicamente dentro de estos Presupuestos, precisamente con ese objetivo.

Pero quisiera también hacer algún comentario sobre actuaciones dirigidas tanto a infraestructuras en Deporte como en Cultura.

En Cultura, no quiero dejar pasar por alto la apuesta decidida, dirigida al Museo Marítimo, al Museo de Cantabria, reparación y rehabilitación de centros culturales, bibliotecas. Y como no quiero ser injusto con nadie y tampoco conmigo, referirme también a la consecución definitiva del Teatro de Los Corrales de Buelna, obra que allí será bien recibida y que viene ocupándonos en los últimos años.

En relación a Deportes, lo mismo. Este presupuesto se caracteriza por un importante capítulo dirigido a la inversión de nuevas instalaciones. Un porcentaje entorno al 45 por ciento del presupuesto de esta área se dirige a numerosas actuaciones que ahora no viene al caso enumerar; el Sr. Consejero lo ha hecho someramente. Y que están repartidas a lo largo de nuestra Comunidad.

Por lo tanto, y para no extenderme más, coincidimos con el Gobierno, en el sentido de equilibrio y esfuerzo inversor que se plantean en los Presupuestos. Y nuestro Grupo Parlamentario apoyará la definitiva aprobación del mismo.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):
Gracias, Sr. Portavoz.

El Sr. Consejero puede contestar ahora, o al final. Al final.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas, D^a Lucrecia Santa María.

LA SRA. SANTA MARÍA GABANCHO: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer también la detallada intervención del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Y empezar a analizar un poco nuestra visión del Presupuesto.

Para empezar, Sr. Consejero, estamos hablando de un presupuesto que este año, como usted bien sabe, asciende a: 49.120.442 euros. Y que, por tanto, constituye tan sólo un 4,43 por ciento del Presupuesto Regional, contando las tres Áreas: Cultura, Turismo y Deporte. Lo que no es como para felicitarse.

En cuanto al presupuesto de Cultura, tenemos que decir; utilizando una frase que ha utilizado antes que nosotros alguien, pero que describe muy gráficamente lo que nos parece a nosotros este Presupuesto; a nosotros, nos parece que es un verdadero globo que sale ya medio pinchado.

Porque, mire usted. Nosotros vemos que este presupuesto para el año 2003, sólo es suficiente si damos por buena la carencia de ideas y el incumplimiento de los objetivos de legislatura que representa; objetivos que comprometieron ustedes en su programa electoral y que el propio Presidente del Gobierno anunció en su momento.

Y hacemos referencia, obviamente, a la no realización del Museo de Prehistoria y Arte, o como quiera que finalmente se llame. Y a la no realización de otro gran equipamiento cultural, como era la Biblioteca y el Archivo, en el edificio de Tabacalera. Compromisos que como digo no se han cumplido y que sólo conocemos por maquetas, o por las imágenes virtuales de la propaganda que ustedes envían a los domicilios de los santanderinos. Propaganda que yo creo que ya a estas alturas, a muchos no les va a anular la vista.

Como decíamos, el Presupuesto, Sr. Consejero, no tiene una sola idea nueva. Se repiten las partidas habituales para la Sociedad Regional Palacio de Festivales, sin una novedad respecto a años anteriores. Se repiten los mismos objetivos en inversiones, por enésima vez: El Museo Marítimo, el Teatro de Los Corrales, el Teatro de Torrelavega; cierto que este último, a pesar de la parafernalia en el anuncio del compromiso de financiación por parte de los Gobiernos Regional y Local, todavía hoy no se ha empezado, y tal y como van las cosas, dudamos mucho que se pueda realizar.

Por cierto, y también queremos decir, que según las cuentas que nosotros vamos llevando, año a año, en el Presupuesto del año 2001, el presupuesto de inversiones era un 36,84 por ciento del Presupuesto. Y el previsto aquí, para el año 2003,

es un 33,96. O sea, que hay menos inversión en este año que en el 2001.

Así que destacar que lo que usted ha destacado antes del esfuerzo de inversión, nos parece un poco exagerado, tanto por la cifra como por la repetición y pobreza de objetivos que acabamos de mencionar.

Se repiten también las mismas partidas en patrimonio cultural. Y como las únicas novedades, podemos destacar lo de AMICA que ha dicho usted. 100.000 euros para el sistema de lectura pública; que 100.000 euros no son más que 16 millones de pesetas para crear la Intronet entre las Bibliotecas Municipales y la Central. Por cierto, que la Consejería de Cultura se gasta el doble de dinero: 192.500 euros, en publicidad y propaganda.

Otra novedad es que convierten la partida que hasta ahora era partida de patrimonio escultórico, en patrimonio escultórico-religioso. Y que incluyen ustedes una partida, de 25 millones, para hacer lo que llaman un Centro de Actividades Artísticas en Astillero. Que yo tenía curiosidad por él, porque no lo había mencionado usted, o por lo menos no había aparecido recogido en las declaraciones de la prensa hasta ahora que se lo he oído, y lo da usted como que ya casi está hecho. Es la primera vez que aparece en Presupuesto, y nos gustaría que nos explicase un poco qué se ha hecho hoy aquí.

Además, Sr. Consejero, viendo cómo va el presupuesto de Cultura, la pregunta que tendríamos que hacernos sería la misma que hacía nuestro Portavoz de Turismo hace pocos días. Y es: ¿A qué partido pertenecen los Alcaldes de los municipios, en los que se realizan estas inversiones?.

En cuanto a Deportes, también nos parece que son unos presupuestos insuficientes. Usted ha dado una cifra: el 17,85 por ciento de subida de este presupuesto. Pero en realidad es el 0,74 por ciento del Presupuesto Regional. Con lo cual, es una cifra ridícula.

Además, el presupuesto consignado este año, para Deporte, es casi idéntico al del año 2000. Con lo cual tampoco vemos que vayamos para arriba. Había 1.906 millones, en el año 2000. Y para el año próximo hay 2.004.

Parte importante de este presupuesto, como todos los años se va a las sociedades anónimas deportivas, que en este presupuesto llevan 183 millones de pesetas. Mientras que para deporte escolar, deporte universitario, escuelas deportivas, deportes autóctonos sólo hay 125 millones.

Esto lo decimos todos los años y seguiremos diciéndolo, porque nos parece -ya he dicho hasta la saciedad- que la promoción turística, la promoción de imagen de la Región, se debe subvencionar desde otras áreas y no quitarle dinero al deporte.

También hay incumplimientos importantes, en el área de Deporte. Por ejemplo, no han hecho ustedes todavía el Plan de instalaciones deportivas. Y esto daría una idea clara de los criterios que tienen

ustedes para invertir el dinero a lo largo de la Comunidad Autónoma.

O no se han cumplido compromisos importantes, como por ejemplo la zona deportiva de Tanos, en Torrelavega, que ha estado presupuestada en dos ocasiones y me parece que duerme el sueño de lo que no va a ser posible.

Y también el presupuesto parte como un globo desinflado; porque mire, los Capítulos VI y VII, que son: Inversiones Reales, Transferencias Corrientes, se presupuestan cantidades en las que no se especifican a dónde van a ir.

Por ejemplo, en transferencias corrientes a Corporaciones Locales, hay 50 millones de pesetas que no se sabe a dónde se van a destinar. Con lo cual, a lo mejor no tienen porqué gastárselas ustedes. Y sólo hay dos actuaciones concretas, que son: la piscina de Los Corrales y una piscina en Medio Cudeyo, que ya están en tercera fase. Con lo cual, los 300.000 euros que hay presupuestados ya creo que... no sé, da una sensación un poco rara.

En cuanto a inversiones reales, hay 848 millones de pesetas, para trece actuaciones, que están ya en tercera o cuarta fase. Con lo cual también nos parece que está un poco inflada esta partida, porque sólo hay previstas tres obras nuevas.

Insistimos que las demás están ya todas presupuestadas, como por ejemplo: La Casa del Deporte de Laredo, que ya apareció en el 2001. Piscina de Medio Cudeyo y Los Corrales, que ya hemos hablado de ellas. El Pabellón de Reinosa, lleva otros tres años. Y el Pabellón de Riotuerto-La Cavada también está presupuestado desde el año 2001.

Son, por consiguiente, inversiones repetitivas, eternas, que no se acaban nunca, que indican muy poco esfuerzo presupuestario cada año. Y que vuelven a aparecer.

En cuanto a Turismo, como hemos tenido ocasión hace pocos días de debatir el Plan de Excelencia Turística, nos vamos a centrar en dos temas que nos interesan. Uno es que el Plan de Excelencia Turística de Santander tiene 450.762 euros. El Plan de Dinamización Turística del Alto Asón, 240.805 euros. El Plan de Dinamización Turística Campoo-Los Valles, 150.253 euros. A lo que no tenemos nada que objetar.

Pero ignoramos -ya se lo decíamos a usted- los criterios para esas calificaciones. Y lo que es más importante, nos parece absolutamente insuficiente que sólo se dediquen 100.000 euros a los nuevos convenios de excelencia y dinamización turística.

Como conclusión, podríamos decir que hay poco dinero para nuevos convenios. Y además se ignoran los criterios para los nuevos.

Y otra cosa que nos interesa es el Hotel-Escuela. Porque según el Plan de Turismo tiene una financiación mixta. Entonces, nos preguntamos por qué no aparece la aportación de cada parte reflejada

en los Presupuestos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):
Gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

D^a Tamara González.

LA SRA. GONZÁLEZ SÁNZ: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer, en primer lugar, al Sr. Consejero, tanto su presencia como las extensas explicaciones que nos ha dado sobre el presupuesto de su Departamento, para el ejercicio 2003.

Mostrar también nuestra satisfacción, en primer lugar, por el incremento presupuestario que experimenta esta Sección Octava. Que con un Presupuesto superior a los 49 millones de euros, disfruta de un aumento importante, que se traduce en cifras absolutas en más de 5 millones de euros. Siendo, por lo tanto, este departamento el que más crece en términos porcentuales, en el Presupuesto General de esta Comunidad Autónoma.

En segundo lugar, indicar que nuestro Grupo está totalmente de acuerdo con la estructura global del Proyecto Presupuestario presentado. Un presupuesto en el que disminuye, en cuanto a cantidades homogéneas, el peso relativo de los gastos corrientes. Y en el que paralelamente crece el peso relativo de las inversiones, que pasan -como ya ha indicado el Sr. Consejero- a representar del 63,6 por ciento en el Presupuesto del año 2002, al 65,2 por ciento del Presupuesto de este año 2003.

Un presupuesto, por lo tanto, netamente inversor, en el que se continúa con la tendencia de mantener los gastos corrientes bajo control y destinar los incrementos presupuestarios a la inversión.

Por lo tanto, este presupuesto es un presupuesto continuista, no en el sentido negativo que ha querido hacer ver la Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas, sino en el sentido de mantener la tendencia inversora que ha caracterizado a esta Consejería durante la presente legislatura. De manera que los incrementos presupuestarios se destinan, como se han venido destinando desde el ejercicio 2000, para mejorar las infraestructuras culturales o deportivas y la promoción de nuestra imagen como destino turístico.

Así, en el presupuesto de este año 2003, se produce un incremento sustancial en el crédito destinado a inversiones en Cultura, en más de 3 millones de euros. Se incrementa el crédito destinado a infraestructuras deportivas, en casi 2 millones de euros. Y se incrementa en más de 300.000 euros, la financiación destinada a acciones de promoción de nuestra Región. Un eje prioritario de actuación, el Programa 751 A, como bien ha dicho el Sr. Consejero.

Es un presupuesto, por lo tanto, que

consolida los objetivos marcados para esta legislatura. En primer lugar, en cuanto a dotación de infraestructuras culturales, deportivas y de oferta turística. En segundo lugar, en cuanto al fomento de la actividad cultural, la promoción turística y la promoción del deporte. Y en tercer lugar, en cuanto al desarrollo de actuaciones de protección, conservación y difusión del patrimonio de nuestra Comunidad.

En consecuencia quisiera, en nombre de mi Grupo Parlamentario, trasladarle, como hemos intentado hacer siempre, nuestra satisfacción por el trabajo bien hecho y toda la confianza y apoyo para llevar adelante su presupuesto.

Además, queremos hacer constar nuestra felicitación, porque el conjunto de actuaciones previstas para el próximo ejercicio 2003, sean de sumar las actuaciones que se han venido desarrollando en ejercicios anteriores. Lo que nos permite afirmar hoy con rotundidad que sí se han cumplido con éxito, los objetivos para el conjunto de la legislatura que enunció el Sr. Consejero, en octubre del año 1999, en esta misma sede parlamentaria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):
Gracias, Sra. Portavoz.

Sr. Consejero, tiene usted la palabra para contestar.

EL SR. CONSEJERO (Cagigas Rodríguez):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer las palabras del Portavoz del Grupo Regionalista. Coincidimos en los planteamientos, y por eso se lo agradezco expresamente.

Así, lo mismo a la Portavoz del Grupo Popular, que realmente sus planteamientos y los planteamientos del Gobierno, evidentemente, dicen lo que hemos escrito y descrito en el presupuesto. Y no otra cosa que se quiera leer, que eso es lo que a veces parece que interpreta el Grupo PSOE-Progresistas.

Decirle, en primer lugar, que el presupuesto es, efectivamente, de: 49 millones de euros. Y dice usted: tiene poco peso en el conjunto de la Consejería. Primero, ha crecido de peso; tendrá que reconocérmelo. Ha crecido de peso; o sea, que tiene este año más peso que los años anteriores. Luego, hemos mejorado; dígamelo así.

Segundo, crecemos el 12 por ciento. ¿La parece a usted poco? ¿O sea, considera que debemos crecer el 25, el 300, el cien por ciento? Dígalos; si tiene tantas ideas. Dice que yo no tengo ideas, pues diga usted: cuánto le parece a usted conveniente que crezca el presupuesto.

Y además estoy esperando que usted plantee una enmienda, de otra Consejería quitará dinero para ponerlo en la Consejería de Cultura. Yo, desde luego, estaré encantado que el Grupo PSOE-Progresistas, realmente, plantee que efectivamente hay que quitar

de otro sitio para ponerlo en Cultura. Pero me parece que el presupuesto global del Gobierno es equilibrado y hay que atender todas las necesidades. Y por eso, me parece que el Gobierno está haciendo un esfuerzo muy importante, para atender las necesidades culturales, deportivas y turísticas. Y además eso se comprueba con datos que acabo de decir.

Ha manejado varias veces lo de globo. Yo no sé si esa expresión que la ha escuchado recientemente les ha gustado tanto y además se sienten identificados; dicen: esto nos pasa a nosotros. Y entonces como nos pasa a nosotros, es como aquello; dicen: me pasa a mí, luego le pasa a todos. Y entonces por eso quiere decir que ahora a mí me pasa. Pero no. No. Tenga la absoluta seguridad que no. Que el presupuesto es sumamente real y el presupuesto va a cumplir los objetivos que realmente estaban planteados.

Me dice que no tengo ideas. Yo le voy a explicar que sí tengo ideas. Creo que además en la legislatura puedo demostrar aquí, y en todos los sitios, que sí tenemos ideas. Y que tenemos muchas ideas. Y además creo que eso es reconocido de forma mayoritaria.

Quizás usted no lo reconoce, porque igual la riñen; ya un año lo reconoció y luego sus compañeros la riñeron. Yo veo que tiene alguna dificultad, ¿no?. Entonces, ¡claro!, si la riñen, pues evidentemente no puede reconocer que tenemos ideas. Pero sí las tenemos. Sí las tenemos y las aplicamos.

Y yo la digo más. La que no tiene idea en su exposición es usted. Porque lo único que se ha dedicado es a leer el presupuesto y decir las partidas: si son iguales, o han variado, o no han variado con respecto al año anterior. No ha propuesto una sola idea. Sí una, que luego se la voy a recalcar, posteriormente. Pero solamente una idea, no ha propuesto más.

Entonces, proponga ideas. Qué ideas, qué realmente haría usted. O sea, si tiene tantas ideas; si usted gobernase. Me imagino que cuando se presenten, dentro de unos meses, dirán: si gobernamos, qué es lo que hacemos.

¿Por ejemplo: plantear un Teatro en Corrales de Buelna, como le plantearon, sin ninguna financiación, y ahora tenemos que venir a hacer el Teatro de Corrales, y luego decirme que lo hacemos porque es un Alcalde...? Oiga, mire, si tengo que hacer el Teatro de Corrales es porque ustedes empezaron el Teatro de Corrales y no hicieron nada. Lo dejaron en la cimentación. Ésa es su gestión. Ése es el ejemplo de su gestión. Evidentemente, nosotros tenemos que terminarlo. Es la realidad. Es lo que ocurre. Son datos objetivos.

Dice: No hemos hecho el Museo de Historia, no hemos hecho la Biblioteca. Mire, el Museo de Historia -usted lo sabe- desde el comienzo de esta legislatura se ha puesto en marcha. Sabe perfectamente que se han constituido los grupos para el diseño del Plan Museológico y Museográfico. Sabe perfectamente que se ha convocado un concurso. La invito a ver las maquetas que están en el Palacio de

Festivales, por si acaso usted no ha leído los medios de comunicación. Inclusive la invito a que realmente pueda opinar, evidentemente; porque ése es el debate que ahora mismo tienen los ciudadanos: de cuál le gusta más, o le gusta menos.

Pero estamos haciendo el Museo de Historia. Y, evidentemente, estamos dando todos los pasos. En ningún caso se puede ir más rápido. Es imposible ir más rápido. Porque no se puede hacer un proyecto, no se hace en ningún caso; dígame dónde, en qué sitio se hace un proyecto de aproximadamente 3.000 millones de pesetas, o más, en dos años o en tres años, empezando de cero. Es imposible. Y además yo la invito a que me diga un solo proyecto, en alguna parte del mundo, donde eso se haya hecho. Es totalmente imposible, si además se quieren hacer las cosas bien. Por lo tanto, hay que decir las cosas lo que son posibles.

¿Cuál era el compromiso? Ponerlo en marcha. Oiga, le hemos cumplido. Está en marcha. El día 19, el jurado seleccionará un proyecto. Y, por lo tanto, tendremos un proyecto determinado para hacer el Museo.

Pero bueno, ya lo de la Biblioteca y el Archivo, que me diga que son maquetas. ¡Oiga!, vaya, están las grúas allí trabajando. ¿O sea, usted cree que cuando la constructora está trabajando es maqueta? Mire, pues está la constructora, está medio edificio tirado y está ya realizándose interiormente. Se ve, pasando por la calle; no hace falta parar. O sea, es que se tiene que dar usted un paseo por la ciudad y por la provincia; usted no debe salir de aquí y no conoce un poco la Región. Entonces, si la conociera, evidentemente no diría las cosas que dice aquí.

Evidentemente, estamos colaborando también con los distintos municipios. Y esa colaboración, evidentemente, lleva consigo inversiones que unas veces son plurianuales, como muchos proyectos que usted sabe que son plurianuales; luego, a veces cuando son plurianuales, evidentemente tienen que estar presupuestados en varios ejercicios. Pero sí que la puedo decir que los presupuestos de Cultura y las que se están ejecutando acciones, pues le diré que hemos estado y estamos ejecutando la mejora del Palacio de Manzanedo, que no sé de qué signo es el Ayuntamiento que gobierna en Santoña; usted lo sabrá. Estamos haciendo lo mismo en Val de San Vicente; haciendo una actuación en la Torre, que también me imagino que sabrá de qué signo es el Ayuntamiento. Eso son inversiones en los Ayuntamientos. Estamos haciendo inversiones en Corrales de Buelna, que ahora le digo por qué, se lo he dicho antes. Estamos haciendo en San Felices de Buelna.

Es decir, que estamos haciendo y le digo solamente algunas de ellas, repartidas por distintos municipios, evidentemente allí donde hay necesidades, sin pensar en ninguna otra cuestión.

Pero también queremos mejorar las Bibliotecas. Y hay una partida especial para el sistema de lectura pública, este año.

Y dice que es poco. ¡Claro! Evidentemente, desde la oposición pues qué va a decir: que es poco. Y si encima la riñen, pues menos. O sea, que tiene que decir que es poco. Eso es natural; bueno, pues poco.

Pero es una partida nueva, ésta. Es una partida que se pone por primera vez. Y que realmente vamos a poner en marcha una Intranet entre las Bibliotecas de los distintos municipios que firmen un convenio, conjuntamente con la Biblioteca Central, y lo iremos poniendo escalonadamente. Y, por tanto, daremos un paso de potenciación de las Bibliotecas, en los distintos municipios. Y eso es una novedad muy importante.

Y dice que gastamos más en propaganda que en esa partida de Bibliotecas. Mire, es que si usted considera en esa propaganda, pues a veces se gastan para hacer los catálogos de exposiciones. Por otro lado, la partida de propaganda es la misma que viene de todos los años anteriores; o sea, que no es que la hayamos aumentado en este presupuesto absolutamente nada.

Pero si tenemos que hacer un catálogo para dar a conocer una exposición, o tenemos que hacer un díptico, o demás; evidentemente, algún dinero tendremos que tener para poderlo llevar adelante.

El Centro de Actividades Artísticas de Astillero es un centro de actividades artísticas que ha adjudicado y que está haciendo el Ayuntamiento de Astillero. Por eso está en Capítulo VII, porque nosotros ayudaremos a terminar esa obra; lo mismo que colaboramos con otras obras que realizan otros Ayuntamientos. Y por eso, simplemente, hay una partida para finalizar ese Centro, que realizará el Ayuntamiento y que está realizando el Ayuntamiento. Y, si no, puede enterarse, que sus compañeros del Ayuntamiento de Astillero se lo explicarán perfectamente, lo mismo que a veces tiene información de otros compañeros de otros Ayuntamientos.

En cuanto a Deporte, que me diga que es poco a nivel regional; pues crece un diecisiete y pico por ciento, Deporte. ¿Le parece que es poco, crecer un 17 por ciento? O sea, un presupuesto cada año, le parece que es poco crecer el 17 por ciento. ¿Realmente, eso le parece poco?

Si eso le parece poco, cualquier cantidad que se ponga aquí, aunque yo hubiera venido no con el 12 de crecimiento en la Consejería, sino con el 18, con el 20 ó 25 por ciento, usted hubiera dado el mismo mensaje; porque ¡claro!, no tiene otro.

Pero hablaba de las sociedades anónimas deportivas. Lo que sí ha quedado claro, y ésta es la idea suya y es la idea -no sé si nueva- que ha expresado, es que usted no quiere darle dinero al Racing. No quiere darle dinero al Racing. Y hay que decirlo así, públicamente y claramente: Usted no quiere darle un duro al Racing. Y, además, hay que decirlo. La sociedad tiene que conocerlo. El Grupo PSOE-Progresistas, no quiere dar un duro al Racing. Eso es bueno, que se sepa y que se conozca y que además se explique. Porque usted quiere reducir el

dinero de las sociedades anónimas deportivas.

Nosotros queremos dar dinero a las sociedades anónimas deportivas y queremos dar dinero también al deporte escolar, a las federaciones, a los clubs; a todos ellos, porque la partida los clubs, para todos los clubs y no las sociedades anónimas deportivas, crecen también en un 14 por ciento. Y por ello, realmente, estamos aumentando. No se lo estamos quitando; no hagamos esa disquisición. - Dice- Si le damos dinero al Racing, se lo quitamos al club de no sé dónde. No, Mire, nosotros estamos aumentando el presupuesto para darle algo de dinero al Racing, algo de dinero a los equipos profesionales y también para darles más dinero, mucho más dinero, bastante más dinero a los equipos de base, a las federaciones deportivas, a los deportistas.

Por cierto, esta Consejería, este Gobierno, ha hecho dos actuaciones en Deporte muy importantes. Una primera, que además se recoge en estos Presupuestos, es que se han puesto en marcha las becas "Cantabria olímpica". Antes, no había unas becas para aquellos deportistas que sobresalen a nivel regional, pero que todavía no han alcanzado el nivel como para tener una beca a nivel nacional.

Pues este año, en los presupuestos ya se recogen para que esas becas se convoquen directamente. En este año 2002, las hemos puesto en marcha, con financiación privada, con ayuda de empresas. Pero para el próximo año que viene lo ponemos en marcha directamente, que espero contar también con la ayuda de las empresas para mejorar otras cosas. Pero directamente ya el presupuesto lo recoge. La primera vez.

Nunca ha habido y no hay en muchos sitios esas ayudas importantes, de más de un millón y pico de pesetas, para deportistas y sus entrenadores. Una actuación fundamental para apoyo al deporte base y al deporte que está empezando a ser competitivo; porque esas personas ya, a nivel regional, ocupan un lugar importante.

Pero además también otra actuación que se ha puesto en marcha, en Deporte. Y que tenemos ideas, por eso las hemos puesto; se nos han ocurrido, entonces las ponemos en marcha. Y es el apoyo justamente a la adquisición de material para remo. No había esa subvención y se ha puesto en marcha. Y de ahí los clubs de remo están renovando todo el material deportivo. De tal forma que ahora mismo, los clubs de remo, pueden ser más competitivos que realmente cualquier otro club; porque al menos van a tener mejor material que cualquier otro club de otra Comunidad Autónoma. Y eso es cierto. Esos son datos objetivos.

Pero además dice: el plan de instalaciones deportivas... Pues vamos a ver, estamos en Reinosa, en Riotuerto, en Meruelo, en Muriedas, en Noja, en Castañeda, en Cabezón de la Sal, en Ramales, Villasevil, Maliaño, Torrelavega, Potes, Laredo... Y todavía podía seguir unos cuantos más. Estamos haciendo instalaciones deportivas en todos esos sitios ¿No es suficiente? ¿No la parece suficiente?. Pues bueno, si no la parece suficiente, no voy a insistir

en lo que ya la decía antes; lo que yo creo por qué no le parece suficiente.

Me dice: hay transferencias a Corporaciones Locales que están sin detallar. Pues claro. Tiene que haber una orden de convocatoria para que podamos recoger aquellos proyectos que realmente nos planteen los Ayuntamientos. No queremos definirlo todo a priori, tenemos que darle oportunidad a los Ayuntamientos, como hacemos con todas las ordenes que se convocan en los dos o tres primeros días de enero, a todos los Ayuntamientos que realmente digan: bueno, pues quiero hacer una pequeña obra de una instalación deportiva de mejora. Y podamos, desde el Gobierno, ayudarle a que la realice. Y eso no tiene porqué estar definido. Es natural que haya una convocatoria pública donde se puedan presentar, y realmente podamos atenderles. Teniendo en cuenta que es una cantidad reducida, porque se trata para proyectos más o menos pequeños que se puedan ejecutar en el año.

En conclusión, le diré que en Deporte, no solamente mejoramos en términos absolutos, mejoramos también en términos relativos. Y además se verifica que es así, por el número de instalaciones deportivas que estamos realizando y porque llevamos actuaciones totalmente nuevas que anteriormente no se habían llevado.

En cuanto a Turismo, decirle que efectivamente están presupuestados: plan de excelencia de Santander, los planes de dinamización. Y en cuanto a los nuevos planes, le diré que todo Plan es un proyecto siempre plurianual y lleva varios años. Y que, por tanto, ahora mismo, no está decidido quién va a ser ni el siguiente proyecto, porque se tendrá que decidir en la Mesa Sectorial conjuntamente con todas las Comunidades Autónomas y con el Ministerio; ni qué cantidad de dinero va a haber para los próximos años. Luego, tendremos que hacer un presupuesto, pensando que podemos arrancar el año que viene 2003, pero tampoco dará tiempo a hacer grandes inversiones. Ese proyecto llevará más dinero en el 2004 y en el 2005, porque siempre son a tres o a cuatro años todos los proyectos de excelencia o todos los proyectos de dinamización.

Por lo tanto, se recoge lo necesario para poner en marcha otro plan de excelencia, u otro plan de financiación en marcha.

En cuanto al Hotel-Escuela, decirle que el presupuesto lo que tiene que recoger es la aportación del Gobierno. Si realmente hay un convenio firmado con una asociación, nosotros lo que ponemos -aquí como en todo- lo que nosotros aportamos. No se me ocurre poner aquí lo que aporta un Ayuntamiento a un proyecto, que ejecuta él directamente y que nosotros colaboramos ayudándole. Lo que siempre se recoge en los Presupuestos es lo que nosotros ponemos. Luego, yo creo que se ha equivocado totalmente y yo espero que corrija lo que decía, de aportación de otros que no tienen nada que ver dentro del Presupuesto.

Y con eso, me parece que la he contestado a todas las cuestiones que planteaba.

En resumidas cuentas, la quiero decir que

me parece que es un presupuesto sumamente importante, elevado; porque crece el 12 por ciento - tengo que repetirlo- crece el 12 por ciento, una cantidad muy considerable. No tenemos nada más que repasar los Presupuestos de cualquier Gobierno, cualquier Ayuntamiento, cuando crecen el 12 por ciento están creciendo unas cantidades muy considerables, que están mejorando porque es mucho más que el crecimiento económico más el IPC. Por tanto, estamos mejorando respecto del año anterior. Y esa mejora, me parece que usted me la tiene que reconocer.

No puede decirme que con este presupuesto vamos a peor. Con este presupuesto vamos a mejor. Otra cosa es que pueda decir: yo, como estoy en la oposición, tengo que pedir más. Bueno, entonces lo entendería.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Gracias, Sr. Consejero.

Vamos a abrir un segundo turno.

¿Grupo Regionalista? No interviene.

¿PSOE-Progresistas?

D^a Lucrecia Santa María tiene la palabra.

LA SRA. SANTA MARÍA GABANCHO: Gracias, Sr. Presidente.

Empezar con sus últimas palabras. Yo creo, Sr. Consejero, que si este Presupuesto crece, casi nos lo tendría que agradecer usted a nosotros. Porque ¡anda! que no hemos intentado veces que este presupuesto creciera; ¡anda!, que no le hemos ofrecido a usted la posibilidad de nuevas formas de financiación, que están recogidas en la Ley. Y me remito a los Diarios de Sesiones, para recordarles a ustedes cómo se ha resistido Usted, y el Grupo Parlamentario Popular, a este aumento del presupuesto para la Consejería de Cultura. O sea, yo no voy a decir más que vayan ustedes a los Diarios de Sesiones, que en algunas ocasiones lo han sacado ustedes aquí.

Me dice que no hemos presentado ninguna idea. Sr. Consejero, éste no es el momento de presentar nuestras ideas, se las hemos presentado durante los cuatro años de la legislatura, en las Comisiones, en los Plenos y en las enmiendas a los Presupuestos. Ahora es el momento de que usted presente el presupuesto y nosotros demos nuestra visión global del presupuesto. No tenemos que dar ninguna idea. Pero, por supuesto, esté usted tranquilo que le daremos ideas; siempre se las hemos dado. Es más, algunas veces hasta las ha recogido usted. O sea, que fíjese si le damos ideas.

Otra cosa que nos ha dicho. Que presentemos una enmienda para sacar dinero de otras Consejerías, para ponerlo en ésta. Mire, sabe usted que para nosotros es imposible eso; porque a partir del lunes, no vamos a poder disponer de financiación de otras Consejerías para ponerlo en la

de Cultura, Turismo y Deporte. Pero sabe usted cuál es el mecanismo, porque lo hemos planteado muchas veces. Es el 1 por ciento cultural. Y ustedes tienen ahí una forma de financiación estable, cada año, que no quieren por nada del mundo plantear. Por más que lo hemos intentado, y miren que lo hemos intentado veces. No quieren por nada del mundo. No les interesa una financiación constante del presupuesto dedicado a patrimonio, que puede liberar otras partidas. Ustedes sabrán por qué.

Este año vienen aquí muy contentos, porque el presupuesto de esta Consejería ha crecido un 12 por ciento. Y dicen ustedes que ha crecido el peso en el Presupuesto General; el año pasado era un cuatro y pico también -no tengo la cifra exacta- Pero el crecimiento del peso es un crecimiento de peso pluma, porque son cantidades muy pequeñas y es realmente insignificante, en cantidades.

De todas maneras, ustedes han preferido este año subir el presupuesto, cuando el año pasado bajó en Cultura; el anterior, bajó en Deportes. Porque este año es un presupuesto electoral, que a falta de ideas pues suben ustedes un poquitín las cantidades, porque queda mejor presentar un presupuesto más holgado que el año pasado. Simplemente por eso. Pero la financiación estable para que el presupuesto crezca; nada de nada.

Me dice usted que si la propaganda, que si tal y que si cual; que si gastamos poco en el sistema de lectura público. Mire, 16 millones de pesetas tenían que haberlo aplicado ustedes el día que se inventó el ordenador, no a final de esta legislatura para mejorar el sistema de lectura público. Ya sé que la Ley es posterior a la invención del ordenador. Pero 16 millones de pesetas; es que es penoso.

Usted, me recuerda siempre que a mí me riñeron. Pero yo creo que al que le riñen es a usted, constantemente, cada vez que yo le saco esto aquí, y le digo que usted hizo que el Presidente del Gobierno se comprometiese a tener terminado el Museo de los Cantabros y el Archivo y la Biblioteca para el año 2002. Y estamos hablando del Presupuesto del 2003, y tenemos maquetas de unos.

Y mire si conozco bien cómo están las obras del Archivo y la Biblioteca que tanto Jesús como yo; yo cuando estoy aquí; vivo justo enfrente del Archivo y la Biblioteca. Fíjese si está seguida esa obra.

Pero lo que iba a estar terminado para el 2002, para el Presupuesto del 2003 nada.

Y me podrá decir usted, como dijo el año pasado ya, que es una inversión del Estado, que no les vamos a achacar a ustedes que no lo han hecho cuando es el Estado el que hace la inversión; que ustedes luego es el equipamiento, etc.

Miren, cuando se trata de hacer propaganda de lo que hace el Gobierno, todas las fotos en color son del Archivo y la Biblioteca; o sea, que se lo adjudican ustedes. No se pueden quejar de que nosotros se lo recordemos, por lo menos una vez al año. Fíjese que nos portamos bien, porque podríamos estar todo el día con esto encima.

En cuanto a Deporte, insisto otra vez en la subida. Dígame usted cuánto bajó el presupuesto de Deporte del año pasado no, del anterior; 250 millones, bajó. Ya lo hemos discutido otras veces.

Que no queremos dar dinero al Racing es mentira, Sr. Consejero. No puedo decir otro término más suave: es mentira. Y es que hay medios de comunicación aquí, y quiere usted conseguir ese título. Pero es mentira. Porque cada año hemos presupuestado dinero para el Racing; ¡claro!, para el deporte juvenil. Nosotros, no queremos para nada financiar la publicidad de Cantabria; aunque nos parece muy bien, financie usted toda la que pueda, con el dinero del Deporte.

Cada año hemos presupuesto esto -le vuelvo a insistir- Y además lo único que le decimos es que cada año, además, gasta más dinero, invierte más dinero en estas dos sociedades que en el conjunto que se lleva: el deporte escolar, el deporte universitario, las escuelas deportivas y los deportes autóctonos. O sea, que no trate usted de confundir al personal.

Dice usted que ha hecho becas para deportistas. Mire, las becas son puras anécdotas. Lo que tenía que haber hecho usted es: la fundación deportiva que viene en la Ley, y dejarse de zarandajas.

Material para el remo. Lo dice usted como una idea de este presupuesto; porque lleva tres años, y eso mire que lo sé muy bien que soy socia de "La Marinera". Que el primer año, nada de nada; cero patatero, por seguir con las frases célebres.

Insiste usted en que las transferencias a corporaciones locales eran a través de una orden de convocatoria y que por eso aparece el dinero sin especificar.

Bueno, eso es lo habitual. Pero resulta que de vez en cuando aparecen cosas como la piscina de Torrelavega, o el campo de yerba artificial de Reocín; que mire, que el Alcalde es el último en enterarse, que le han aprobado un campo de yerba artificial. O sea, que orden de convocatoria, pero menos. Haga algunos directamente y hasta sin que lo pidan; porque la piscina de Torrelavega tampoco la ha pedido el Alcalde. Así que no nos venga usted con esas cosas.

Me parece que nada más. Yo, con esto me conformo. Quiero insistir en que me parece, a mí, que este año es el año de hacer el resumen de la legislatura, de ver qué va a pasar para la legislatura siguiente. Y me parece, a mí, que usted está muy flojo en objetivos; porque los principales no los ha cumplido, algunos los ha cumplido -no se lo vamos a negar-.

Todos los años me recuerda que nosotros el primer año apoyamos la creación de infraestructuras en el Presupuesto Regional; todos los años me lo recuerda. Y yo se lo quiero recordar a usted. No sólo apoyamos la creación de infraestructuras, sino que proporcionamos financiación para la Consejería y exigimos que suba el presupuesto. Cosa que usted, ni su Grupo Parlamentario ni sus aliados han hecho

en todo este tiempo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):
Gracias, Sra. Diputada.

Sr. Consejero tiene usted la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Cagigas Rodríguez):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tengo que reconocerla que lo último que podía escuchar es que realmente crece el presupuesto porque simplemente ustedes me han obligado a que crezca. Es lo último que podían obligarme. Salvo que igual crece porque no hicieron el Teatro de Corrales; ahí sí que me han obligado. Si le hubieran hecho ustedes, evidentemente ahora podíamos hacer otra cosa. Pero no le hicieron. Y ése es el dato objetivo, que además hay que juzgarle.

Pero digamos -y me tiene que reconocer- que el presupuesto crece el 12 por ciento, que el presupuesto ningún año ha bajado con respecto al año anterior. Todos los años ha crecido; todos, absolutamente todos. Unos ha crecido más y otros ha crecido menos; pero en todos y en todas las áreas, siempre ha crecido el Presupuesto. Y no diga otra cosa, porque si dice otra cosa es falso. Todos, absolutamente todos.

Dice que no es el momento de aportar ideas. Bueno, si ha tenido algún otro momento, me imagino que otros años los ha tenido. Y cuando los ha tenido, realmente nunca ha habido propuestas. Y yo, desde luego, en las declaraciones públicas que oigo a su Grupo, no he oído una sola declaración: que hay que aumentar los dineros para Cultura, para Turismo, para Deporte. Nunca. Nunca, en ninguna manifestación.

Entonces, lo que no se puede hacer es decir públicamente, a los medios de comunicación, que hay que aumentar el Presupuesto en otras Áreas. Y luego aquí venir: está con un Consejero, se aumenta en ese Consejero; está con el otro, se aumenta en el otro; está con el otro, aumenta en el otro. ¡Claro!, yo no sé si lo arreglarán porque no es el mismo el que lo dice; porque si el mismo lo tiene que decir, entraran en una esquizofrenia sumamente complicada. Porque no sé cómo se pueden aumentar todas las Consejerías a la vez. Entonces, eso no es posible, y usted lo sabe que no es posible. Y simplemente lo dice porque realmente algo tiene que decir, porque no tiene ninguna idea para poder decir otra cosa diferente.

Siempre hablan del 1 por ciento. La Dirección General de Cultura tiene un presupuesto, que es el 50 por ciento del Presupuesto global. Y además se está reconociendo, le cueste o no le cueste; pero se está reconociendo por todos que se están haciendo unos grandes esfuerzos en mejora de infraestructuras.

Y usted no quiere hablar del Museo Marítimo; la molesta, no lo ha nombrado tan siquiera. No lo ha nombrado tan siquiera. Entonces, el Museo Marítimo, que tiene una inversión en todos los años que llevamos ejecutándole, de 15 millones de euros, no lo nombra. Pero, evidentemente, era una absoluta

necesidad, mejorarle y ampliarle. Y eso lo estamos ejecutando en esta legislatura.

Pero lo mismo puedo decir del acceso de las Cuevas del Castillo, o la Cueva de las Monedas; o puedo decir de la Casona de Tudanca; o puedo decir de Julióbriga; o puedo decir de Camesa-Rebolledo; o puedo decir de abrir la Cueva del Pendo; o puedo decir de la Casa de Cultura de Torrelavega; o puedo decir del Palacio Manzanedo; o puedo decir de la Torre en San Felices de Buelna; o puedo decir en Val de San Vicente. Es decir, puedo decir muchísimos lugares de nuestra Comunidad Autónoma. Y además usted sabe perfectamente que eso es cierto, porque se puede comprobar. Se puede comprobar que se está ejecutando, o se ha ejecutado.

Por eso, se ha hecho un mayor esfuerzo que nunca. Y, por lo tanto, me parece que los resultados no es que estemos satisfechos, sino que son satisfactorios para la mayoría de los ciudadanos. Y estoy plenamente convencido que eso se puede demostrar. Y además eso supone que tenemos una Consejería con una financiación estable, para abarcar todos los proyectos; todos, absolutamente todos los proyectos. Fíjese que todos los Museos y todos los Centros Culturales que necesitaban remodelarse, todos se están remodelando; o se han remodelado, o se están remodelando. Todos. No hay uno sólo. Ni uno sólo que haya quedado. Y ésa es la realidad. Inclusive alguno que ustedes no hicieron. Pero todos. Entonces, ésa es la realidad. Y por tanto, me parece que tenemos un presupuesto sumamente amplio.

Y mire, aquí hay una cuestión clara. Ustedes, otros años, han propuesto; no sé cuáles son las enmiendas que este año harán al Presupuesto, pero otros años han propuesto reducir de una forma clarísima -son las únicas enmiendas que hacían en Deporte- reducir la cantidad de sociedades anónimas deportivas. Las reducían a menos de la mitad. Las reducían de forma sustancial.

Entonces, si las reducían, ustedes no quieren dar dinero al Racing. Es claro. Ustedes, no quieren dar dinero al Racing. ¿O es que quieren dar dinero al Racing disminuyendo? Sean serios. No cuenten chistes, que los ciudadanos son inteligentes y entienden perfectamente que si yo reduzco una cantidad es para dar menos dinero. Si la aumento, es para dar más dinero. Hagan una propuesta de aumentar esa cantidad, si quieren dar más dinero. Hagan una enmienda para aumentar esa cantidad y dar más dinero. Ésa es la realidad. Y, sino, habrá que decir lo que yo he dicho.

Lo cierto, que realmente quieren quitar el dinero. Y nosotros no. Decimos que es absolutamente necesario el deporte de elite y el deporte de base. Que tenemos que crecer en apoyo al deporte de base. Y también es imprescindible, para que el deporte de base funcione, que haya apoyo al deporte de elite. Y uno se retroalimenta del otro. No se puede nunca funcionar solamente con un deporte base, sin deporte de elite, o deporte de elite sin deporte de base. Y por lo tanto, es necesario ese equilibrio y ese apoyo conjunto.

Y siempre sacan las subvenciones de "La

Marinera", que conocen la subvención detalladamente. Y lo hemos explicado de forma detallada y de forma detenida, pero lo vamos a explicar una vez más.

Este Gobierno puso en marcha las subvenciones para material deportivo de los clubs de remo. Y era natural y es natural, y así lo han entendido todos, que cuando se pone en marcha esa Orden, el primer año que se pone en marcha no se pueden repartir a todos los clubs porque entonces compraríamos medio batel a cada uno.

¿Le parece a usted normal dar dinero para comprar medio batel, o para comprar media trainera? O le parece más razonable -y lo vamos a hacer de forma didáctica para que lo puedan entender todos los ciudadanos- digo: este año le compra usted la trainera entera y, evidentemente, hay otro club que no le compro ninguna. Y al año siguiente, al que no le he comprado la trainera se la compro entera. Y en dos años tienen todos trainera. No medias traineras cada año, que son imposible de gestionar.

Eso es evidente. Y por eso se ha subvencionado y se subvenciona de esa forma. Algo razonable y elemental. Y no es que no se le quiera dar, ni muchísimo menos, al club "La Marinera". Este año se le ha dado una subvención sumamente amplia, y precisamente es por eso; porque a los que no se les dio en el año 2001, se les ha dado en el año 2002.

Y precisamente por eso, y porque pusimos en marcha la Orden de ayudas, es por lo que pueden estar comprando las embarcaciones evidentemente nuevas. Eso sí, puede ocurrir que luego nosotros compremos la embarcación nueva y algún Alcalde la bautice, sin avisarnos; pero bueno, son cosas, qué vamos a hacer. O sea, yo comprendo que a todo el mundo le gusta asistir a los bautizos. Eso sí; comprarla nada, pero bautizarla, por supuesto todo.

Pues bien, ésa es la realidad. Y esos son los datos objetivos, que además me refiero a esos casos que ustedes comentaban, o que usted comentaba.

Y luego, lo último, dice que tenía que haber creado una Fundación. Por un lado, me critica que realmente dedicamos mucho dinero a las sociedades. Y por otro lado, quiere que creemos fundaciones. O sea, ya le digo que todo es cuestión de decir más de una cosa, más de otra, aunque entremos en contradicciones. No tiene ningún sentido.

Estamos apoyando el Deporte; ojalá hubiera más apoyo de patrocinio privado, evidentemente. Ojalá hubiera más apoyo de patrocinio privado. Y esto es una necesidad; aquí, en Andalucía, en Galicia, en Valencia y en todos los lados. Se necesita más apoyo de la iniciativa privada. Pero en eso, realmente, lo único que podemos hacer es insistir, convencer. Pero aquí, sin embargo, se ha dado un paso importante, poniendo en marcha esas becas de "Cantabria olímpica", que realmente antes no existían. Y que se ha hecho precisamente en colaboración con la iniciativa privada.

Y concluyendo, diré lo que ya he venido diciendo. Me parece que es un presupuesto que consolida y que con él se consiguen los objetivos que nos hemos planteado en esta legislatura. Y que realmente se ha dado un paso importantísimo en las mejoras, tanto de infraestructuras deportivas como de infraestructuras culturales, como la promoción, como al mismo tiempo las ayudas a los distintos clubs. Y además el dinero que se dedica ha sido también como consecuencia del ahorro en muchas partidas de gasto corriente, por una buena gestión y una eficaz gestión que lleva consigo a una mayor inversión o ayudas a los clubs. Lo cual todavía beneficia más el presupuesto, además de ese aumento del 12 por ciento, que es sumamente considerable y sumamente importante.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):
Gracias, Sr. Consejero, por su colaboración con esta Comisión.

Y levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos).
